

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ONCOBIOTEC S.A. CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2019.**

En Guayaquil, el 20 de marzo del 2019, en el domicilio de la ONCOBIOTEC S.A. situado en la Cda. Kennedy calle decima N° 201 Edificio las Vitrinas local 55-56, siendo las 16:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía ONCOBIOTEC S.A. el señor BEJARANO AVEGNO FRANCISCO ALEJANDRO, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el señor VALDIVIESO VALENCIA PAULO ENRIQUE, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la señorita Ana María Bejarano Martínez, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, debidamente representada por su Apoderado Especial, señor Arturo Rafael Bejarano Ycaza, lo mismo que se desprende del Poder Especial que presenta a esta Junta de accionistas. Se encuentra reunida la totalidad del Capital suscrito de la Compañía; Los presentes resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el orden del día:

1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente y Comisario

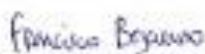
2) Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.018.

Preside la sesión el Sr. VALDIVIESO VALENCIA PAULO ENRIQUE, en su calidad de Gerente General, y actúa de Secretario el señor Bejarano Avegno Francisco Alejandro. El Presidente de la Junta solicita al señor Secretario verifique si los accionistas asistentes a esta Junta son los que constan registrados como tales en el Libro de Acciones y Accionistas. Realizada esta verificación, el Secretario manifiesta que efectivamente son los mismos accionistas, de inmediato el Presidente de la sesión pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día relacionados con conocer y aprobar el informe de Gerente y Comisario y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2.018. Se da lectura de los informes y de los Estados Financieros a los accionistas asistentes.

Luego de las deliberaciones deciden por unanimidad aprobarlos. Conocido y resuelto por los accionistas asistentes los puntos del orden del día el Presidente solicita un receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión el Secretario da lectura a la misma siendo aprobada por los asistentes por unanimidad. Siendo las 18:30 horas se da por terminada la sesión firmando los asistentes en unidad de acto.


Sr. VALDIVIESO VALENCIA PAULO ENRIQUE
Presidente de la Sesión-Accionista

g. BEJARANO MARTINEZ ANA MARIA
Accionista


Sr. BEJARANO AVEGNO FRANCISCO ALEJANDRO
Secretario AD-HOC-Accionista


Sr. BEJARANO YCAZA ARTURO RAFAEL
Apoderado Especial